PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, viernes, 7 de Diciembre de 1883. — N.° 734.

Correo de hoy

Madrid 1.° Diciembre 1883.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano»:

Están ocurriendo tales cosas durante el gobierno izquierdista, que aquí ya no sabemos si impera el régimen constitucional, y si atravesamos verdaderamente un periodo de libertad. Es tál la confusion que existe, que es muy difícil marcar el carácter de la situacion por que atravesamos; de un lado vemos á un gobierno del que forman parte demócratas tan caracterizados como los Sres. Moret y general Lopez Dominguez, apoyado ese gobierno por los que no han renunciado al concepto democrático de la Constitucion de 1869, y protegido por el jefe del Estado, pues sin su voluntad, los izquierdistas no estarian en el poder. Por otro lado nos encontramos con un rey que llamándose constitucional y haciendo todo género de protestas de su respeto á las prácticas del sistema representativo y de su amor á las ideas modernas, no desperdicia ocasion alguna para hablar de su política, para intervenir en las contiendas de los partidos y para espresar sus sentimientos favorables á una alianza con Alemania. Cierto es que hasta ahora los izquierdistas no pueden quejarse de esa intervencion personal del monarca; pero ¿deben por eso aplaudir semejante conducta? No: las estralimitaciones, y mas cuando son de monarcas, no pueden aplaudirse porque favorezcan á un partido determinado.

Pero lo cierto es, que D. Alfonso no tiene toda la suerte que fuera de desear en el desempeño de su difícil papel de rey constitucional. Y prueba de ello es, lo que hoy publica «El Liberal» y que es objeto de comentarios en los círculos políticos. Los lectores de «El Mercantil» conocen el incidente del señor ministro de Fomento con el teniente de artillería, Sr. Corradi, el dia de la revista militar en honor del príncipe aleman.

Dicho teniente publicó un comunicado en los periódicos en defensa de su proceder, sin solicitar el permiso del ministro de la Guerra, pues no tenientes, sino generales, se han visto precisados á callar en silencio los ataques de que fueron objeto por no haber obtenido del general Martinez Campos la autorizacion para defenderse. Por esta falta el capitan general de Madrid, atendiendo á las escitaciones del ministro de la Guerra, le impuso el castigo de veinticuatro horas de arresto. Enterado D. Alfonso, le manifestó á la primera autoridad militar de Madrid que estaba muy satisfecho de su comportamiento, y que en prueba de ello le dirigia una invitacion especial para el baile de Palacio. En efecto, la invitacion la recibió el señor Corradi, quien anoche se presentó en Palacio, siendo objeto de muchas distinciones por parte del monarca, pues tuvo el honor de ser presentado á la reina Cristina, á la familia real y al príncipe de Alemania.

Los invitados al baile no pudieron menos de observar esta actitud del rey D. Alfonso, agasajando á un oficial que dias antes tuvo una cuestion con uno de los ministros de la Corona.

No es de estrañar, por tanto, que en los círculos políticos no se hable hoy de otro asunto, pues en realidad tiene importancia.

Así parece que lo ha comprendido el señor ministro de Fomento, el cual ha manifestado en el Consejo de esta tarde á sus compañeros de gabinete, que si es exacto el hecho que denuncia «El Liberal» respecto de lo ocurrido anoche en Palacio, no podia continuar en el ministerio. El señor Posada Herrera ha procurado desmentir la autenticidad de la version, mas como esta es cónfirmada por asistentes al baile y como ademas el Sr. Corradi y sus compañeros de armas no se recatan en contarlo á todo el mundo, resulta que la situacion del ministro de Fomento es bastante difícil, si el mismo rey no desautoriza á los oficiales de artillería que van contando el hecho. ¿No le parece á usted todo esto significativo?

Tambien se comenta otro acto de D. Alfonso, que me ha llenado de asombro. Anoche ostentaba en el baile el príncipe de Alemania la banda de San Fernando. Los veteranos generales que asistieron, no pudieron menos de mirarle con estrañeza, no queriendo creer que aquello era la referida condecoracion, que solamente se otorga despues de un juicio contradictorio, por méritos de guerra y por otras circunstancias que determinan las leyes. Sin embargo, la condecoracion era la misma. ¿Quién se la habia concedido? El rey en persona, sin consultar á su gobierno, ni al ministro de la Guerra, ni á nadie. Dicen los aduladores de la monarquía que el rey lo puede hacer todo: no, esto no es verdad. El rey no puede hacer nada sin el consentimiento y la aprobacion de sus consejeros responsables. Cierto es que puede nombrar los ministros que tenga por conveniente, pero siempre los ha de necesitar para sus actos.

Los conservadores no pueden sostener esa absurda teoría; ellos menos que nadie, pues su jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, se ha opuesto en mas de una ocasion á los deseos del rey, y sus deseos han quedado sin realizarse; conducta, por cierto, que podrá merecer censuras bajo el punto de vista de partido, pero que merecerá alabanza de los sinceros partidarios del régimen representativo. Cuando el señor Cánovas del Castillo creia que no era conveniente para su patria cualquier deseo del rey, no se llevaba á cabo, so pena de que el rey admitiera la dimision del gobierno.

Así obran los hombres de Estado. Algunos conservadores, por adular al rey, no quieren reconocer ni ese mérito al jefe de su partido. Peor para ellos.

En vista de todo esto, ¿tendrán razon los periódicos alemanes que dicen que el actual ministerio es ave de paso? ¿Estarán los alemanes mejor enterados que los españoles de nuestra política interior? Tendria que ver.—P.

Madrid 2 Diciembre 1883.

Si el príncipe aleman continuara mucho tiempo entre nosotros, sería de temer alguna manifestacion bien distinta de la que hemos visto hasta ahora, pues los aduladores de la monarquía están cometiendo mas de una inconveniencia, dando á la cortesia con que Madrid recibe al estranjero un carácter que no se aviene con la realidad de esas manifestaciones.

Al parecer, la monarquía se halla muy necesitada de ovaciones mas ó menos ficticias, cuando los alabarderos de ella todo lo convierten en sustancia, confundiendo lastimosamente las cosas. Si el príncipe aleman es recibido en todas partes con agrado y con simpatía, es por el respeto que se merece todo huésped estranjero, no porque el sentimiento monárquico se encuentre arraigado entre nosotros, como quieren suponer los alabarderos de la institucion monárquica, pero temo que ciertas intemperancias, si se repiten agoten la paciencia de los que, á fuer de ser enemigos de las alianzas germánicas y de no tener entusiasmo por las actuales instituciones oyen en silencio y con resignacion los transportes de alegría de nuestros monárquicos cuando ven en cualquier parte á don Alfonso con el príncipe aleman.

Anoche estuvieron estos á punto de provocar en el teatro Real un espectáculo nada edificante. Se daba una funcion en honor de S. A. I. el heredero del imperio aleman, pero de pago: la empresa del régio coliseo aprovechó la estancia en Madrid de S. A., y acordó organizar una funcion en beneficio de sus intereses y en perjuicio del público. La entrada, como era de suponer, fué un lleno, y las localidades se vendian á precios exageradísimos. Todo el mundo podía asistir mediante el pago de su billete. A las nueve entraron en su palco los reyes con el príncipe y en los suyos las comitivas correspondientes. La orquesta saludó la entrada de la córte con la marcha real inglesa, y muchos señores que ocupaban palcos y algunos caballeros de las butacas se pusieron de pié para saludar á sus señores.

Todo esto no tiene nada de reprochable: cada cual es muy dueño de demostrar sus simpatías á quien mejor le parezca. Lo censurable es que esa parte del público que es la minoría, quiera imponerse á la mayoría, haciendo manifestaciones ruidosas con aplausos estrepitosos y con aclamaciones estemporáneas é inoportunas.

Así es que el público que permaneció frio y sin protesta, salió de su indiferencia al ver que anoche algunos pretendian hacer creer al heredero del imperio de Alemania que todos los que habian acudido al régio coliseo, por su dinero, eran monárquicos, y los aplausos fueron acompañados de los siseos de la inmensa mayoría del público. Toda la representacion fué una série de incidentes entre los que ocupaban las altas galerías y los asistentes á palcos y butacas: aquellos fueron á ver la funcion, y los otros acudieron por la solemnidad. Pero los alabarderos de la monarquía no tenian razon, porque si su propósito era hacer un acto en favor del príncipe aleman, ¿tenian mas que haber organizado una funcion de gala y repartir los billetes á sus amigos? Solamente en este caso hubieran tenido derecho para impedir que nadie descompusiera el cuadro: entonces la manifestacion hubiera sido unánime; pero dejar á la empresa que esquilme al público, subiendo los precios ordinarios de las localidades, y luego oponerse á que cada cual esprese sus sentimientos en la forma propia de las circunstancias, es un egoismo bien censurable. Así salió ello. Que sirva de ejemplo.

Algunas veces tiene gracia el señor Sagasta. Esta tarde se ha presentado en el salon de conferencias, y acercándose á un corrillo de periodistas y ex-diputados, les ha preguntado qué habia de conciliacion. Naturalmente, los interrogados se echaron á reir y le contestaron que quién mejor que él podría saberlo; pero don Práxedes, dando á su fisonomía la mayor cantidad de candor que pudo, insistió en que realmente no sabia nada, que acababa de salir de casa y no había hablado con nadie.—Pues la conciliacion, le dijo entónces el señor Campoamor, debe estar buena, y enseguida le contó un cuento de un director de orquesta de Alicante, que como cada músico fuera por su lado, ante las miradas de asombro de los agentes decia: Adelante, que en el calderon nos encontraremos.

En el calderon, es decir en el Congreso cree el señor Campoamor que se encontrarán Sagasta y los zurdos. —P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 3, 4'15 t.

Puedo anticipar, seguro de que nadie ha de desmentirme, una noticia de gran interés especialmente para Cataluña.

Por encargo del ministro de Estado, don Gabriel Rodriguez ha combinado con mister Morier un tratado provisional con Inglaterra. Esta acepta el derecho de un cheling hasta treinta grados para nuestros vinos, concediéndole nosotros el tratado de la nacion más favorecida. Desaparecerá la tarifa del arancel, para naciones no convenidas, suprimiendo dicha columna. Desaparecerán tambien los certificados de origen. Despues ambas naciones negociarán un tratado definitivo. Estas bases que han sido aceptadas en principio, se ultimarán cuando se abran las Cortes.

Madrid 3, 4'45 t.

Se niega que el duque de la Torre haya escrito al señor Posada Herrera, manifestando que se retirará de la embajada si el Mensaje no se ajusta al programa de la izquierda.

Los ministeriales insisten en que el Mensaje consignará clara y explícitamente el sufragio universal conforme á la Constitucion del 69.

El señor Gullon manifestó anoche

en la recepcion del Ayuntamiento á varios periodistas su desconfianza de que se consiguiera la conciliacion.

———

Madrid 3, 4'50 t.

El corresponsal de *La Iberia* en Lisboa asegura que el príncipe Cárlos regresa de Inglaterra muy satisfecho de la acogida que allí se le ha dispensado, siendo falso cuanto se ha dicho en contrario.

La Correspondencia dice que se comenta la ausencia del duque de Sexto y demás altos funcionarios civiles de Palacio en la recepcion de anoche en el Ayuntamiento.

Ayer tuvo lugar una larga conferencia política entre los señores Gallostra y Martinez Campos.

Parece que el delegado de Hacienda de Badajoz señor Maureta, que se hallaba allí cuando la sublevacion, ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos.

———

Madrid 3, 6 t.

Ha llegado el príncipe Luis de Baviera, habiéndole recibido en la estacion los señores Posada Herrera y Ruiz Gomez.

Mañana se reunirán en el Senado diez ó doce senadores constitucionales, con objeto de ver si hay medios de conseguir la conciliacion. En caso contrario, algunos de procedencia centralista protestarán, pues el centro rechaza en absoluto la fórmula de la izquierda.

El señor Moret ha estado en casa del señor Sagasta, pero éste se hallaba ausente.

———

Madrid 3, 6'10 t.

Dublin.—La situacion de Irlanda se agrava. La ciudad de Newry ha sido ocupada militarmente. Ayer, con motivo de un meeting proyectado, varias personas fueron heridas de pedradas.

Paris.—Cuando se reciba contestacion al último despacho enviado de Francia á China, el Gobierno examinará el asunto relativo á la mediacion inglesa.

Los chinos, lejos de tomar la ofensiva, evitan todo conflicto armado que les comprometa á la guerra con Francia.

Ha producido mal efecto en la mayoría republicana, el llamamiento del comisario civil francés en Tonkin, sosteniendo que el elemento militar debe subordinarse al civil.

———

Madrid 4, 6-45 m.

Han sido nombrados secretarios de la embajada en Paris el señor Villaurrutia; de la legacion de Lisboa el Sr. Arenallo.

Ayer se ha descubierto en Llerena una fábrica de moneda falsa.

Seguramente el general Salamanca dimitirá su cargo en uno de los dias inmediatos á la apertura de Córtes.

«El Liberal» asegura que el párrafo del discurso de la Corona relativo al derecho electoral, dice: «Mi Gobierno presentará en la actual legislatura un proyecto de ley restableciendo el sufragio universal.» Tambien dice que el discurso ofrecerá la reforma de la Constitucion en su dia.

Parece que la entrevista no celebrada ayer entre los señores Moret y Sagasta, se verificará hoy, al objeto, segun se dice, de leer el proyecto de discurso de la corona.

Se prepara una pequeña combinacion de gobernadores, debiendo quedar cesantes dos de los actuales.

———

Madrid 4, 11-30 m.

Esta tarde conferenciaran los señores Moret y Sagasta acerca del discurso de la Corona.

Dícese que se establecerán negociaciones para la conciliacion y que el señor Moret confia en un arreglo.

———

Madrid 4, 11-30 m.

El lunes próximo tendrá lugar un meeting para tratar de la reforma de los aranceles de aduanas, en el que se discutirán además los anunciados tratados de comercio y el estado actual de la cuestion arancelaria.

———

Madrid 4, 12-30 t.

El Liberal dice que en el tratado provisional que se prepara entre España é Inglaterra, esta elevará á 30 grados el límite de la escala alcohólica, cuando hoy pagan un chelin los vinos que llegan á 26 grados, y en cambio de esta concesion España otorgará el tratado de la nacion mas favorecida á las procedencias inglesas.

Créese que además se suprimirán los certificados de orígen.

———

Madrid 4, 5 t.

Inmediatamente despues de haberse discutido el Mensaje presentará el general Lopez Dominguez un proyecto de ley estableciendo el servicio militar universal y obligatorio

Los señores Moret y Sagasta celebran en estos momentos una importante conferencia acerca de la conciliacion.

Madid 4, 7-15 n.

Hoy se han reunido en el palacio del Senado varios senadores pertenecientes á la mayoría, entre ellos los Sres. Maluquer, Alau y Roberts, quienes han acordado trabajar activamente á favor de la conciliacion.

«El Liberal» dice que muchos senadores les han ofrecido su adhesion, pero que no obstante circulan rumores muy poco favorables á la conciliacion respecto de los jefes del fusionismo.

Madrid 4 7-15 n.

El Consejo de ministros se ha ocupado en establecer las bases de nuevos presupuestos y en la redaccion del Mensaje.

Corre el rumor de que los ministros se declararán en Consejo permanente.

Madrid 4, 7'15 n.

«El Correo» duda que produzca resultados favorables á la conciliacion la conferencia celebrada entre los señores Moret y Sagasta.

El consejo de ministros continúa ocupándose en el Mensaje.

Madrid 4, 7'15 n.

Ha descarrilado en Cuenca el tren-correo. resultando heridos el maquinista y fogoneros y salvándose los pasajeros.

Todos los ministerios están ultimando la confeccion de sus respectivos presupuestos.

Madrid 4, 9-15 n.

El consejo de ministros se ha ocupado en los presupuestos, pero no en el Mensaje, ha acordado ofrecer al señor Albareda la presidenoia del Tribunal mayor de Cuentas, ha decidido que la cuestion política se plantee en el discurso de la Corona y por último que la provision de los senadores vitalicios vacantes se resuelva despues que el príncipe Federico Guillermo haya salido de Madrid.

Los diputados y senadores de la provincia de Lérida han conferenciado hoy con el gobierno acerca de la cuestion relativa al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Madrid 4, 9-45 n.

Washington.—En el Mensaje del presidente de los Estados Unidos se dice que existen dificultades comerciales para el tráfico entre Washington y Cuba y Puerto Rico, se confia que España abolirá ciertas restricciones y se considera oportuno que se modifiquen los reglamentos de las aduanas americanas.

Madrid 4, 4-30 t.

El Imparcial dice que el ministro de la Guerra ha reconocido inculpabilidad en los cinco oficiales de Barcelona. Dos han sido ya colocados y lo serán tambien los demas fuera del distrito de Cataluña, por razones de disciplina. Han confesado que fueron masones hasta que se publicó la circular del general Martinez Campos, pero nunca afiliados á la Asociacion militar republicana.

Ha sido remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de la Presidencia.

Madrid 4, 4-45 t.

Los periódicos izquierdistas dicen que, al parecer, pierde terreno la idea de reunir las mayorías parlamentarias antes de la apertura de las Córtes.

El Progreso cree que los fusionistas se conformarán en aceptar el Mensaje, proponiéndose dar la batalla al Gobierno cuando se presente el proyecto de sufragio universal.

Madrid 4, 6 t.

En el Senado se han reunido los señores Alau, Maluquer, Arlanza, Ulloa, Robert y Herreros de Tejada, manifestándose partidarios de la conciliacion y reconociendo la jefatura del señor Sagasta Convinieron tambien conferenciar con este, convocando despues una reunion mas numerosa.

El consejo de ministros ha durado cuatro horas, ocupándose de un bosquejo general de los presupuestos, presentando el señor Gallostra ideas muy radicales. Respecto de política convinieron los ministros fijar la cuestion para despues de la marcha del príncipe de Alemania, determinando esta misma semana la actitud del Gobierno respecto del señor Sagasta.

Madrid 4, 6-15 t.

Viena.—Segun un despacho del consul austriaco en Kartoum, parte de las tropas egipcias mandadas por el general Hicks consiguieron salvarse, acampando en Rahab para esperar refuerzos.

Noticias de Alejandría anuncian que aumenta la agitacion musulmana en el Sudan y provincias limítrofes. temiéndose nuevas insurrecciones de beduinos.

El *Standard* asegura que el gobierno egipcio ha resuelto abandonar el Sudan.

Washington.—Ayer se verificó la primera sesion de la presente legislatura del Congreso de los Estados-Unidos.

Madrid 5, 8 m.

La *Gaceta* publica un decreto anunciando el concurso para la presentacion de programas especiales para los exámenes de los alumnos que estudian por la enseñanza privada.

En el Consejo de ayer se llevó el proyecto del discurso de la corona discutiéndolo los ministros y conviniendo en aclarar algunos conceptos y suprimir varias frases. Parece que hubo unanimidad en lo que se refiere á consignar el sufragio universal y la reforma constitucional.

Tambien se acordó nombrar al señor Albareda presidente del tribunal de Cuentas.

El Sr. Albareda ha manifestado que está conforme con el espíritu y tentencia del Gobierno actual, abrigando la seguridad de que el Sr. Sagasta aprobará su conducta.

En este concepto ha aceptado el cargo, pero con la condicion de ser reelegido diputado.

Se ha recibido la dimision del general Riquelme y se asegura que ha sido ya aceptada.

Anoche los vendedores de periódicos voceaban una hoja hablando de una sublevacion del ejército en Cataluña. Ha sido detenido su autor hasta averiguar quien dió encargo de venderla en dichos términos.

Hoy visitará el señor Albareda al señor Posada Herrera para darle las gracias.

Bolsin.—4 por 100 interior perpetuo, 57'60 contado: 57'90 fin de mes.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes del 4 del actual

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	56'32	56'85
Tits. provisionales del 4 p% .	57'22	57'25
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	83'50	84'00
Catalana general de Crédito. .	67'00	68'00
Crédito Mercantil	39'25	39'50
Banco de Cataluña.	23'50	24'00
Ferrocarril de Almansa. . .	170'00	171'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	101'00	101'25
Ferrocarril Norte de España. .	66'00	66'25
Id. Almansa	53'00	53'25
Compañía Trasatlántica. . .	96'00	96'50
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 60 d. fecha. .	47'45	

MAHON

Parece que se encuentra ya en Palma D Enrique del Todo, Juez de primera Instancia de este Partido, quien debe llegar á Mahon el martes próximo. Mucho nos complace que tras tan largo y penoso período de interinidad, venga á concluirlo el señor Juez propietario.

—

La Delegacion de Hacienda de esta provincia ha acordado abrir el pago, desde el 3 al 13 del actual, de la mensualidad de Noviembre último á la clase pasiva que tiene consignados sus haberes sobre aquella Tesoreria.

—

El señor Gobernador de la provincia ha devuelto los antecedentes que se le remitieron con motivo de las cuestiones suscitados en el casino La Esperanza de Villacárlos manifestando que habiendo tomado ya posesion de su cargo el nuevo señor Delegado del Gobierno, tiene este facultades para resolverlas.

—

A las nueve de esta mañana ha caido un ligero pedrisco sobre esta ciudad y su término, habiendo refrescado notablemente la temperatura.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo maestro de primera enseñanza don Antonio Juan, habiendo tomado hoy mismo posesion de su cargo.

—

En los mostradores de la relojería de nuestro amigo D. Bernardino Sariego, situado en la calle de las Moreras se hallan espuestos unos magníficos relojes plata remontoir línea recta en cuya tapa se halla primorosamente gravado el escudo de la ciudad de Mahon y el nombre del establecimiento.

Es una feliz ocurrencia que creemos merecerá la aceptacion del público, pues con uno de dichos relojes se tiene un recuerdo de nuestra ciudad.

—

Sabedor el señor Linares de que una infeliz demente de la calle del Cármen no era tratada con los miramientos que su estado reclamaba, ha dado las órdenes oportunas para que cesaran los malos tratamientos que la pobre muchacha recibia.

—

El Contralmirante Sr. Bula acompañado del Mayor de la Escuadra de Instruccion pasó ayer á visitar al delegado del gobierno de esta ciudad.

—

Ha fondeado en la isla de la Cuarentena, procedente de Manila en 36 dias el vapor correo «Santo Domingo», de 1928 toneladas, 94 tripulantes, 78 pasajeros y carga general, capitan D. Francisco Viñas.

—

En contestacion al suelto que ayer publicamos referente á las vendedoras de verduras se nos ha entregado este otro sobre el cual se nos pide igualmente que llamemos la atencion del Sr. Alcalde.

«Con verdadero estupor por no decir escándalo de cuantos conocen y profesan los modernos principios de libertad é igualdad, amaneció ayer el suelto á que contestamos convertido en un verdadero reclamo de especuladores sin que le faltara su correspondiente *recoxa*. Esto á todos luces resulta en abierta oposicion con los deseos del público el cual ansia el momento en que se reconstruya el antiguo mercado de las Verduras, y en gravísimo perjuicio de los intereses de las vendedores de los puestos del Mercado público, las cuales, con mas motivo que el contratista podrian formular la oportuna queja, pidiendo indemnizacion por los daños y parjuicios que se trata de inferirles. No sabemos que funcionario estará tan mal quisto con sus funciones que se atreva contra ley y derecho á prohibir á determinados ciudadanos lo que á todos ha estado siempre permitido; y lo único que á nosotros nos consta es que los dependientes de nuestro digno Ayuntamiento no deben estar á merced de cualquier interés mezquino que venga *á gozar el privilegio* de ser merecidamente reprobado por la opinion pública.

Deseosos tambien de que este particular se ilustre como conviene, preguntamos: ¿Es lícito y prudente que la mayoría de los habitantes de esta ciudad—que algunos para su agosto creen inculta—se vea obligada á acudir á un lugar excéntrico é incómodo para proveerse de verduras y caza muerta? Esperamos igualmente que este grave perjuicio se corregirá, dadas las consecuencias fatales á que se presta.

No necesitan de intérprete los lamentos de las *infelices* verduleras condenadas á permanecer en el lugar señalado por el Ayuntamiento; y en cuanto á lo de *galgos en dias de kambre* solo diremos que galgos y muy galgos deben ser los que se valen de cualquier artificio para coseguir su presa, aun á trueque de vulnerar los sagrados intereses de los particulares y del público.»

Al autor del suelto que dejamos trascrito nos permitiremos observarle, que si cada cual fuera dueño de establecer un puesto de venta en medio de la via pública y en el sitio que mas le acomodara, á nada responderia ia legislacion sobre mercados y puestos de venta, y especiaimente el artículo 146 de nuestras Ordenanzas municipales, cuyo artículo terminantemente previene que los vendedores de comestibles han de sujetarse á las reglas establecidas por la autoridad competente sobre la distribucion del local entre los mismos y cantidades con que deben contribuir.

Teniendo su razon de ser la referida legislacion y hallándose actualmente en toda su fuerza y vigor, y existiendo, por otro lado, un acuerdo del Ayuntamiento trasladando provisionalmente el mercado de frutas y verduras al ex-claustro del Cármen, ¿pueden los encargados de velar por el mas exacto cumplimiento de los acuerdos de la corporacion municipal permitir que alguien los infrinja?

Nosotros creemos que nó, y lo propio habrá creido el Sr. Alcalde, al disponer, segun tenemos entendido, que cesen las infracciones de las ordenanzas municipales a que nos hemos referido, no sólo en el local del antiguo mercado, sinó en todas las demas calles.

Por lo demas, EL LIBEBAL no entra á prejuzgar lo cuestion de si el nuevo mercado debe construirse en tal ó cual sitio; respecto á este punto nos limitarémos á insertar en la seccion de *Comunicados* los escritos que se nos remitan, siempre que lo traten bajo el punto de vista del interés general de la poblacion.

—

Un vecino de Alayor nos hace la siguiente pregunta.

¿Sería suficiente la prueba de dos testigos que justificasen ante el señer Juez que en tal casino, bodegon, ó casa particular se juega á juegos prohibidos por la ley para que los tribunales aplicaran las penas á los presidentes, conserjes, dueños de casas de bebida y de casas particulares?

Hago esta pregunta con motivo de haber llegado á mi noticia que dos sujetos buscaban el uno casa fuera de la poblacion para jugar al golfo y el otro un cuarto en la misma poblacion. Con estos antecedentes pueden ustedes sacar las consecuencias de lo que pasa en Alayor respecto á juego.

—

Por la Delegacion del gobierno en esta ciudad se han dado las órdenes mas severas á los alcaldes delos pueblos y á la guardia civil, para que persigan sin tregua ni descanso á los que se dediquen al juego.

—

Pasageros llegados hoy á bordo del *Nuevo Mahonés* fondeado á las 3 y media de la madrugada.

DE BARCELONA

D. Teodoro Ládico, José Prieto, Enrique Estrader, Ramon Tajonesa, Ricardo Alfós, Francisco Prieto, Juan Paeras, José Vilar, Esperanza Prieto, Aniceto Puigdollers, Juan Moll, Francisco Genovés, José Massot, Augusto Camps, Antonio Daza, Cayetano Candela y 4 individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Ramon Fábregues, Pedro Juan.—Total 22.

—

BOLSA DE MADRID

6 Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo	57'450
4 por 100 amortizable	71'000
Billetes hipotecarios de Cuba	88'600

—

BOLSA DE BARCELONA

6 Diciembre.

4 por 100 Interior	57'350
4 por 100 amortizable	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	87'500
Banco Hispano Colonial	43'500
Acciones ferrocarril Francia.	72'250
Id. Norte	105'750
Crédito Mercantil.	39'250
Id. Orense	25'375
Obligaciones Francia	60'500
Id. Orense	45'250

SOCIEDADES

El programa de las funciones que tendrán lugar en los teatritos de las sociedades recreativas de esta ciudad, en las noches de mañana y del domingo, es como sigue:

Consey.—Sabado, el drama en tres actos «Una llave y vn sombrero» y la chistosa pieza en un acto «Roncar dispierto».

Circo.—Sábado, el drama en tres actos y un prólogo «Flor de un dia» y la divertida pieza en un acto «De tiros largos».

Domingo, el drama en tres actos «Espinas de una flor».

Recreo —Sábado, el drama en tres actos «La paz del hogar» y la pieza en un acto «Roncar dispierto».

Domingo, el drama en tres actos «La muerte civil» y la pieza en un acto «La casa de fieras».

En todas ellas habrá baile de sociedad despues de las funciones dramáticas.

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 6 diciembre 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: Como recordará V. en mi última denuncié varios abusos que se cometian en esta poblacion, pero desde aquella fecha veo que gracias á las disposiciones tomadas por el primer teniente de Alcalde encargado de la Alcaldía D. Joaquin Comella, se han corregido ya algunos.

Se me asegura que dicha autoridad ha pasado órden á todos los bodegones de que á las diez de la noche estén cerrados, evitando de este modo los escándalos que se promovian á altas horas de la noche y al mismo tiempo el juego, por ser dichas casas de bebida el centro de corrupcion de infelices trabajadores. El domingo por la tarde tambien la Guardia Civil visitó varias de esas casas, aunque sin resultado alguno, demostrandose que los jugadores no estaban desprevenidos.

Con este motivo aconsejo al señor Comella, que sea duro con aquellas personas que, teniendo el deber de estar al lado de la autoridad, solo sirven para desbaratar sus planes.

Tambien he sabido con gusto que algunos dependientes del Municipio han revisado la carne de algunas personas que acababan de comprarla; sin querer ofender á dichos dependientes, diré que sería muy onveniente que un teniente de Alcalde se dignara visitar de cuando en cuando el mercado.

Con motivo de las quejas de varios aparceros de que les van faltando algunas reses, el domingo último, en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento, se pregonó en las calles de esta poblacion que la corporacion ofrecía 5 duros á cualquier persona que, en público ó en secreto, descubra el autor ó autores de esos robos. Apruebo esta medida, aunque dudo de que sea bastante práctica.

En mi última le anuncié que se trataba de fundar un comité izquierdista en esta poblacion, pero ahora resulta que se tropieza con dificultades, por negarse á formar parte de dicho centro algunos elementos de ideas avanzadas; con los cuales se contaba

Ha sido aquí muy comentada la alocucion que el ex-gobernador señor Salcedo, dirigió á la guarnicion de Mahon. Si se hubiese embarcado en esta ciudad seguro estoy de que todos los curas lo hubieran acompañado al muelle.

En esta ciudad ha sido muy bien recibido el nombramiento del señor Linares, para Delegado del gobierno, principalmente por los elementos liberales de esta poblacion, que conocen su rectitud.

Los campos siguen bastante bien, y los pastos son abudantes, habiendo prédios que ya fabrican 8 y 9 piezas de queso diarias.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 5 Diciembre 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

La Bolsa no quiere reanimarse, siendo inútiles los esfuerzos que hacen los alcistas y los estados que publica la Gaceta para lograr que los tipos mejoren. Solo el exterior se ha reanimado, por haber producido en Paris muy buen efecto la noticia de que el Banco de España adquiere los cupones de la Deuda, vencederos el 1.° de Enero próximo.

La Compañía Catalana de vapores trasatlánticos ha acordado desistir de la adquisicion del cuarto vapor para lo cual tenia ya disponibles los fondos necesarios, y ha resuelto retirar de la circulacion 1.620 acciones, ó sea el 20 por 100 de las emitidas. Sin embargo de lo dicho, la Junta directiva anuncia un beneficio de 259 300 pesetas y propone repartir 17'50 pesetas por accion, que representan el 7 por ciento del capital desembolsado.

El acuerdo tomado por el Banco Ibérico, en cuya virtud se autorizó á la Junta directiva para adquirir sus propias acciones, no ha producido por de pronto el resultado que se esperaba, pues los títulos, lejos de ascender, han retrocedido lentamente.

⁂

El Banco Hispano Colonial, anuncia que desde el 1.° de Enero se pagará el cupon n.° 14 de los billetes Hipotecarios de Cuba, y publica ademas los números de los propios billetes que han resultado amortizados en el sorteo verificado el 1.° del corriente.

La Compañía Trasatlántica anuncia tambien los números de las obligaciones série A, que han salido sorteadas, las cuales podrán hacerse efectivas desde el 1.° de Enero próximo.

La Compañía del ferrocarril de Orense, avisa que pueden presentarse, debidamente facturados, los cupones números 8 de las obligaciones y de las acciones, para proceder á su pago luego de vencidos.

De V. affmo.

El Corresponsal.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

CÉDULA DE NOTIFICACION

En virtud de lo mandado por el Juzgado de primera Instancia de este partido en proveido de hoy dada en cierto juicio ejecutivo que se sigue en el mismo por D.ª Francisca Catalá y Marqués vecina de Ciudadela contra D. Agustin J. Carrió y Martorell del mismo vecindario sobre pago de cantidad, se notifica por medio de la presente cédula á D.ª Dolores Carrió y Martorell hermana y acreedora de dicho deudor y cuyo paradero se ignora, la providencia dictada en dicho juicio el diez y nueve de Noviembre próximo pasado, cuyo literal tenor es el siguiente:

Providencia.—Mahon diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres. El anterior mandamiento cumplimentado únase á los autos de su referencia, y resultando de certificacion del señor Registrador de la Propiedad de este partido que la casa número diez de la calle de Santa Clara de Ciudadela embargada en méritos del presente juicio á D. Agustin J. Carrió está afecta á una segunda hipoteca en cantidad de 4.500 pesetas á favor de D.ª Dolores Carrió Martorell, hágase saber á dicha señora el estado de la ejecucion para que intervenga en el avaluo y subasta de la finca embargada si viere convenirle. Lo mandó y firmó el señor regente de esta judicatura de que doy fé.—Vidal.—Ante mi,—Juan Pons, Esno.

Mahon seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres—Juan Pons, Esno.

Alcaldia de Mahon

Se hace saber al público que desde el 9 al 16 del actual, ambos inclusive, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á efectos de reclamacion, el reparto del déficit de consumos del actual año económico.

Mahon 7 Diciembre 1883.—*El Alcalde, J. J. Rodriguez.*

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos

El dia 8 del corriente mes á las doce de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 4 Diciembre de 1883.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Se comprarian á la par cincuenta acciones del Banco de Mahon.

Informarán en el almacen Rampa de la Abundancia núm. 13.

PIANINOS

Hay uno casi nuevo y de escelentes voces para alquilar.

Castillo, 54.

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Continúa abierto en esta Administracion el despacho de billetes del sorteo de Navidad.

Mahon 7 Diciembre 1883.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

Nodriza Hay una que desea encontrar criatura para amamantar, leche de 3 dias, vive en Villacárlos, calle de San Jaime n.° 37.

Casino La Esperanza

Esta sociedad dará baile en la noche del sábado día 8 del actual. al que asistirá la banda de música de esta villa, ejecutando escojidas piezas de su repertorio.

Villacárlos 6 *Diciembre de* 1883.—
El Presidente, Martin Esbert.

Trajes de máscara

completamente nuevos

Se alquilan. Calle de Deyá núm. 26

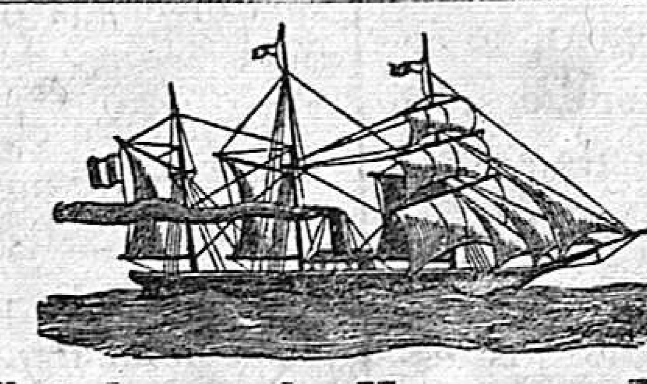
Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocíthemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.° Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.



Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

El magnífico vapor **Castilla**, por haberse detenido algunos dias más de lo ordinario en un puerto de los Estados-Unidos á su regreso del último viaje, saldrá de Barcelona para

PUERTO RICO Y HABANA

el dia 20 del actual Diciembre, en lugar de salir el 15 como acostumbran todos los meses, los vapores de esta empresa, de manera que estos espendedores de calzado tendrán tiempo de hacer sus remesas para el *Castilla* hasta la salida de este vapor-córreo del referido dia 15 de Diciembre, para aprovechar las ventajas que esta compañía les proporciona.

Se despacha en Barcelona, plaza de Medinaceli, 5. y en Mahon, calle Infanta núm. 26.

Turrones Legítimos

de Jijona, de Alicante, de Nieve y Yema. como tambien las ricas Peladillas, lo que se espende á precios convencionales

17, Plaza Príncipe, 17

Casino El Progreso

La Junta de gobierno de este casino pone en conocimiento de los socios que la funcion que ha de tener lugar el dia 7 de los corrientes, consistirá en:

1.° El drama en 3 actos y en verso *Deudas de la honra.*

2.° El sainete *Los dos rivales de Judas.*

Y 3.° Baile de sociedad.

Les advierte ademas que en el local que ocupa la sociedad, hallarán de manifiesto las condiciones y lista de suscricion para los que deseen suscribirse.

San Luis 2 Diciembre de 1883.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

Casa para alquilar

Calle del Arraval n.° 38. Informarán calle de Isabel II n.° 19.

Está para vender la casa calle del Castillo número 60. Para informes á la Tienda del lado.

Del 10 al 15 del corriente saldrá de Barcelona para esta la goleta **San Jaime**, patron Francisco Leon, admitiendo carga.

Nodriza Hay una que desea encontrar criatura para amamantar.

Vive en Villacárlos, calle Mayor núm. 55, tienda de bebidas.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Escuela de tiro

Siendo un ejercicio útil y recreativo el tiro de pistola y carabina, tengo el gusto de anunciar al público que cumpliendo con las formalidades prescritas por órden gubernativa se puede tirar en el Gimnasio de mi cargo con las armas que á continuacion espreso:

Carabina Remington niquelada y grabada, Bala de 6 *m/m*, 12 *tiros*, 3 *reales vellon.*

Pistola Flobert niquelada y grabada, bala de 6 *m/m.*, 12 *tiros* 3 *rs. vn.*

Carabina Mariette empavonada, bala de 9 *m/m.*, 12 *tiros* 4 *rs. vn.*

Pistola Remington empavonada, bala de 9 *m/m*, 12 *tiros* 4 *rs. vn.*

NOTA. Los cartuchos se pagan ántes de emplearse.

Horas de tiro

Mañana	de 9 á 11.
Tarde	de 3 á 5.

El Profesor, *Eusebio Ferrer.*

37, CALLE DE HANNOVER, 37

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

INSPIRACIONES

POR

D. JOSÉ DE TARONJÍ, PBRO.

Doctor en Sagrada Teología, Canónigo del Sacromonte de Granada y catedrático de Retórica y Poética en el colegio-seminario de San Dionisio Areopagita.

Forma esta coleccion de poesías un tomo 4.° menor de 310 páginas y se vende al precio de **3 pesetas** en Mahon, establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: que debiéndose proveer quince vacantes de artilleros de mar en el buque escuela que corresponden al departamento de Cartagena, los voluntarios que deseen obtenerlas y reunan las condiciones de no esceder de 30 años, saber leer y escribir, tener buena vista y talla 1'600 metros y se comprometan á servir cuatro años desde su ingreso en la escuela conforme lo dispuesto en el Reglamento de cabos de cañon, deberán trasladarse al Departamento durante la segunda quincena de este mes. Para mas informes deberán dirigirse á esta oficina en dia y hora hábil desde el dia de mañana.

Mahon 7 de Diciembre de 1883.—J. Cardona y Netto.

ANUARIO
del
Oficial de Marina

Redactado de Real órden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navío

D. Antonio Martin de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndense al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

TEATRO

HOY

se dará principio á la temporada de bailes públicos de máscara, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Todas las señoras que asistan al mismo no podrán entrar á bailar en el salon si no van cubiertas con antifaz, á ménos de obtener permiso del bastonero encargado del órden.

2.ª Se prohibe fumar en el salon del baile como entrar al mismo con paraguas, bastones y abrigos, etc., lo cual dejarán al encargado de la guardarropía, satisfaciendo por cada bulto la cantidad de 0'30 pesetas. En la referida guardarropía se alquilarán trajes de máscara á precios equitativos.

PRECIOS

Palcos plateas.	Ptas.	2'50
Idem 1.ª fila.	»	2'00
Idem 2.ª fila.	»	1'50
Idem 3.ª fila.	»	1'00
Entrada general. . . .	»	0'75
Media.	»	0'50

Grátis para las señoras.

Nota. Los señores abonados á palco en la presente temporada de ópera que quieran disfrutar de su respectiva localidad durante toda la de los bailes, abonarán por la misma los precios siguientes:

Palcos plateas.	Ptas.	20
Idem 1.ª fila.	»	25
Idem 2.ª fila.	»	15
Idem 3.ª fila.	»	10

El baile empezará á las nueve.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

1.ª *de abono* 3.ª *série*

Funcion para mañana 8 de Diciembre

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos del maestro Donizetti titulada

El Barbero de Sevilla

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.